



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

INSTITUTO NACIONAL
DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN
CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DE LA LONGITUDINAL DE LA SIERRA
TRAMO 4: HUANCAYO-IZCUCHACA-MAYOCC-AYACUCHO/AYACUCHO-
ANDAHUAYLAS-PUENTE SAHUINTO/ DV. PISCO – HUAYTARÁ –
AYACUCHO**

CIRCULAR N° 2

Lima, 29 de abril de 2015

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, comunica a los interesados que se ha aprobado el Segundo Proyecto de Contrato de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo – Izcuchaca – Mayocc - Ayacucho/Ayacucho – Andahuaylas - Puente Sahuinto/ Dv. Pisco – Huaytará – Ayacucho, el mismo que se adjunta a la presente Circular.

Asimismo, hacemos de vuestro conocimiento que este proyecto constituye la última versión opinable del Contrato y que recibiremos los comentarios al mismo hasta el 29 de mayo de 2015.



ROBERTO URRUNAGA PASCO- FONT
Comité de PROINVERSION
en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura
Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PROINTEGRACION